

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3725 *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de El Garrobo (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 295, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, A1, mediante el sistema de concurso, jornada parcial 45%, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Dinamización Juvenil, de la plantilla de personal laboral, a tiempo parcial 50%, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral, a tiempo parcial 50%, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Guardería, fijo-discontinuo, de la plantilla de personal laboral, a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 12, de 19 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la entidad.

El Garrobo, 26 de enero de 2023.—El Alcalde, Jorge Jesús Bayot Baz.